



**MEMORANDUM OF UNDERSTANDING
(MOU)**

**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
(MOU)**

Dexis Consulting Group Border, Security, and Information Management Project and the Guatemalan Migration Institute

Dexis Consulting Group Proyecto Fronteras, Seguridad y Gestión de la Información y el Instituto Guatemalteco de Migración

This Memorandum of Understanding (MOU) sets forth the mutual intentions of the Border, Security, and Information Management Project— financed by the Government of the United States of America, implemented by Dexis Consulting Group and represented by Ms. Sara García—and the Guatemalan Migration Institute (IGM), represented by Director Mr. Alfredo Danilo Rivera. This MOU articulates shared objectives, respective roles, and areas of cooperation between the Participants. This MOU is a non-binding document that outlines the intentions of the Participants. It does not create legal rights or obligations under any jurisdiction, nor does it constitute a commitment to funds or create enforceable liabilities.

Este Memorando de Entendimiento (MOU), por sus siglas en inglés, tiene el propósito de registrar los puntos en común entre el Proyecto Fronteras, Seguridad y Gestión de la Información, financiado por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica representado por Sara García, y el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), representado por su Director General, Alfredo Danilo Rivera. Este MOU establece la intención mutua de los Participantes con respecto a ciertos objetivos, así como las funciones y responsabilidades de los participantes en este MOU, para lograr los objetivos en común. Se entiende que este MOU representa las intenciones de cada Participante de perseguir el objetivo aquí descrito y que no es vinculante y no tendrá fuerza legal sobre ninguno de los Participantes.

A. Participants:

A. Participantes:

Dexis Consulting Group, implementing the Borders, Security, and Information Management Project, financed by the government of the United States of America. Dexis is located at 5th avenue 5-55 zone 14, Europlaza Building, Tower 2, 4th Floor, Office 402, Guatemala City. The Project aims to strengthen justice and security institutions to improve efficiency and effectiveness in national security, border control, and information management.

Dexis Consulting Group, implementa el proyecto Fronteras, Seguridad y Gestión de la Información, financiado por el gobierno de los Estados Unidos de América. Sus oficinas se encuentran en 5ta. Avenida 5-55 zona 14, edificio Europlaza, torre 2, nivel 4, oficina 402, Ciudad de Guatemala. El Proyecto tiene como objetivo principal contribuir a fortalecer a las instituciones de gobierno en temas migratorios, seguridad y justicia para que sean más eficientes y efectivas en temas de seguridad, fronteras y gestión de la información.

And

Y

Guatemalan Migration Institute (IGM), located at 6th avenue 3-11 zone 4 Guatemala City is represented by Director Mr. Alfredo Danilo Rivera. IGM’s mission is to ensure the human right to migrate by properly administering

El Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), localizado en 6ª. Avenida 3-11, Zona 4, ciudad de Guatemala, representado por Alfredo Danilo Rivera.



migration laws and providing timely assistance and protection to both foreign and national migrants.

As a decentralized public entity, IGM aims to deliver migration services that uphold individual rights.

B. Objective:

This MOU expresses the intention of the Participants to collaborate in strengthening IGM and public migration services, supported by the Borders, Security, and Information Management Project. Areas of collaboration may include, but are not limited to, the completion, development and implementation of the Mirosgt Information System Migration Control Module; analysis, design, development, implementation and documentation of an information system to handle returnee data and the corresponding derivation, facilitating referrals of deported Guatemalans to government social assistance programs to aid in their social, economic, and labor reintegration; ensuring compliance with legal and migration security standards and safeguarding migrants' rights. Providing technical and logistical support to the Sub-Directorate of Care and Protection of Fundamental Rights of Migrants, particularly for the Care and Protection Council; delivering technical assistance and support for training and capacity-building activities for IGM staff. All of the above is aligned with the current legal provisions regarding inter-institutional cooperation, data protection, and the rights of migrants.

C. Responsibilities of the Participants

El IGM tiene como misión velar por el respeto al derecho humano de migrar, garantizarlo mediante la administración adecuada del derecho migratorio y la asistencia y protección oportuna de aquellas personas migrantes extranjeras o nacionales que lo requieran.

Así mismo, constituirse como un órgano descentralizado en la prestación de los servicios públicos migratorios, orientando su acción al respeto de los derechos de las personas.

B. Objetivo:

Este MOU refleja la intención mutua de los Participantes de cooperar y coordinar en procesos de fortalecimiento integral para el IGM y los servicios públicos migratorios, con asistencia del Proyecto Fronteras, Seguridad y Gestión de la Información, entre ellos, pero no limitado a la finalización del desarrollo e implementación "Módulo de Control Migratorio" del Sistema Informático Mirosgt; análisis, diseño, desarrollo, implementación y documentación de un sistema de información para el manejo de datos de retornados y su respectiva derivación, con el fin de contribuir a su reincorporación social, económica y laboral, velando por el cumplimiento de las normas legales y de seguridad migratoria y el respeto de las garantías de las personas migrantes retornadas, brindar asistencia técnica y apoyo logístico a la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes en las reuniones relacionadas con el Consejo de Atención y Protección, así como asistencia técnica y apoyo logístico para la formación y desarrollo de capacidades para el recurso humano. Todo lo anterior se encuentra alineado con las disposiciones legales vigentes en materia de cooperación interinstitucional, protección de datos y derechos de las personas migrantes.

C. Responsabilidades de los Participantes

C.1 Proyecto Fronteras, Seguridad y Gestión de la Información, implementado por Dexis

Handwritten signature

C.1 The Borders, Security and Information Management Project, implemented by Dexis Consulting Group intends to:

1. Provide technical assistance to IGM for: a. Developing and finalizing the MirosGT Information System, Migration Control Module, with its corresponding code and technical manuals. b. Analysis, design, implementation and documentation of an information system to handle data on Guatemalan deportees and their corresponding derivation to relevant social assistance programs. c. Supporting compliance with migration laws and protection of returned migrants' rights. d. Providing logistical support for Care and Protection Council meetings in coordination with the Sub-directorate of Care and Protection of the Fundamental Rights of Migrants; e. Delivering technical assistance and logistical support for capacity building of human resources of CAP and IGM staff. 2. Donate furniture and equipment to Guatemalan Migration Institute to enhance the delivery of public migration services.

C.2 Guatemalan Migration Institute intends to:

1.. Validate the integration of the Miros GT Information System in its Migration Control Module within the institutional digital ecosystem.

2. Validate its integration into the institutional information system to handle data on deportees and their corresponding derivation to government social assistance programs in order to contribute to their social, economic, and work reintegration.

3. Ensure adherence to legal and security standards while protecting migrants' rights.

4. Coordinate meetings of the Care and Protection Council, serving as the Technical Secretariat.

Consulting Group, tiene el propósito de realizar lo siguiente bajo este MOU:

1. Proveer asistencia que facilite el acompañamiento técnico del Instituto Guatemalteco de Migración, para: a) Desarrollo y finalización del "Módulo control Migratorio" del Sistema Informático MirosGT con su respectivo código y manuales técnicos. b) Análisis, diseño, desarrollo, implementación y documentación de un sistema de información para el manejo de datos de guatemaltecos retornados y su respectiva derivación a programas de asistencia social gubernamental para contribuir a su reincorporación social, económica y laboral, c) Contribuir al cumplimiento de las normas de legalidad y seguridad migratoria y el respeto de las garantías de las personas migrantes retornadas, d) Apoyo logístico en las reuniones relacionadas con el Consejo de Atención y Protección -CAP- desde la Subdirección de atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes, e) Asistencia técnica y apoyo logístico para el desarrollo de capacidades para el recurso humano del CAP y personal de IGM.

2. Donar mobiliario y equipo al Instituto Guatemalteco de Migración, a fin de viabilizar su trabajo en función de brindar servicios públicos migratorios.

C.2 El Instituto Guatemalteco de Migración tiene el propósito de realizar lo siguiente bajo este MOU:

1. Validar la integración del Sistema Informático MirosGt en su módulo de control migratorio en el ecosistema digital institucional.

2. Validar la integración en el ecosistema digital institucional del sistema informático para el manejo de información de retornados y su respectiva derivación a programas de asistencia social gubernamental para contribuir a su reincorporación social, económica y laboral.

3. Velar por el estricto cumplimiento de las normas de legalidad y seguridad migratoria y el respeto de las garantías de las personas migrantes retornadas.



5. Develop and implement staff training and capacity-building programs.

C.3 Both Participants acknowledge that Dexis Consulting Group implements the Borders, Security, and Information Management Project. All commitments made by Dexis Consulting Group in this document are subject to change based on the guidelines of the US Government.

D. Duration

This MOU is intended to be in effect from the date of signature through December 2025. It may be extended upon mutual written agreement. Either Participant may withdraw by providing thirty (30) days' written notice to the other.

E. Funding and Expenses

This MOU does not commit or imply any financial obligation by either Participant. Each Participant is responsible for its own expenses and is not obligated to reimburse the other.

F. Communications

All the communication related to this MOU and any notice, request, document, or other communication related to the implementation of this MOU should be in writing, in Spanish, and should be delivered to the Participants at the following addresses:

4. Coordinar reuniones relacionadas al Consejo de Atención y Protección desde la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes como Secretaria Técnica del Consejo de Atención y Protección.

5. Desarrollar programas de formación para el desarrollo de capacidades del recurso humano.

C.3 Ambos Participantes comprenden que Dexis Consulting Group implementa el Proyecto Fronteras, Seguridad y Gestión de la Información. Todos los compromisos adquiridos por Dexis Consulting Group en este MOU, están sujetos a cambios en cualquier momento basados en las directrices del gobierno de los Estados Unidos.

D. Duración

Ambos Participantes tienen la intención de desarrollar sus respectivas responsabilidades durante un período que comenzará desde de la fecha de firma de este MOU, hasta el mes de diciembre de 2025, pudiendo extender dicho MOU a través de cruce de cartas y modificaciones escritas. Se entiende que cualquiera de los Participantes puede retirarse de este MOU, dando aviso previo por escrito en un plazo no menor de treinta (30) días al otro Participante.

E. Financiamiento y gastos

Este MOU no representa obligación ni constituye una promesa futura de fondos de **cualquier Participante** o los empleados de **cualquier Participante**. Todos los costos y gastos incurridos por cualquier Participante serán propios de este y de ninguna manera obligarán al reembolso por parte del otro Participante.

F. Comunicaciones

Las comunicaciones relacionadas con este MOU, así como cualquier notificación, solicitud, documento o cualquier otra comunicación relacionada con la ejecución del MOU, deberá realizarse por escrito, en



Dexis Consulting Group as the implementer of the Project Borders, Security and Information Management, whose headquarters are located at 5th Avenue 5-55 zone 14, Europlaza building, tower 2, level 4, office 402, Guatemala City.

Guatemalan Migration Institute (IGM), located at 6th avenue 3-11 zone 4, Guatemala City.

G. Confidentiality

Each Participant intends to maintain the confidentiality of all proprietary or sensitive information received from the other, including data, reports, technical plans, business strategies, and financial information.

H. Intellectual Property

The intellectual property of any algorithm, programming code, design, or information generated as part of this MOU will be exclusive property of IGM and may not be replicated in any other institution. Additionally, IGM is free to modify or update the source code of the systems generated as a result of this MOU.

I. Modifications

This MOU may be modified through mutual written agreement. Dexis Consulting Group may unilaterally adjust its commitments based on changes in project scope, funding, or directives from the U.S. Government. In such cases, Dexis Consulting Group will notify the Guatemalan Migration Institute at least two weeks prior, detailing the changes and their justifications, to ensure adequate coordination and continuation of activities.

J. Misunderstandings

español, y se le entregará a los Participantes en las siguientes direcciones:

Dexis Consulting Group, como implementador del Proyecto Fronteras, Seguridad y Gestión de la Información, cuya sede se localiza en 5ta. Avenida 5-55 zona 14, edificio Europlaza, torre 2, nivel 4, oficina 402, Ciudad de Guatemala.

Instituto Guatemalteco de Migración 6ª. Avenida 3-11, zona 4, ciudad de Guatemala.

G. Confidencialidad

Cada Participante tiene el propósito de mantener en resguardo toda información confidencial o protegida que reciba del otro, incluyendo, pero no limitada a: datos, reportes, planes técnicos, planes de negocio y cualquier información fiscal o financiera.

H. Propiedad Intelectual

La propiedad intelectual de todo el algoritmo, código de programación, diseño o información generada a través de este MOU es propiedad exclusiva de IGM y no podrá ser replicada en otras instituciones. Así mismo, el IGM tiene libertad de hacer modificaciones / actualizaciones al código fuente de los sistemas generados como producto de este MOU.

I. Modificaciones

Este MOU podrá ser modificado por escrito con el consentimiento mutuo de ambos Participantes, en el momento que lo consideren necesario. No obstante, este MOU podrá ser modificado unilateralmente por Dexis Consulting Group, en relación con sus responsabilidades propuestas, con base en cambios de financiamiento o en el alcance de trabajo del Proyecto Fronteras, Seguridad y Gestión de la Información. En tales casos Dexis Consulting Group deberá notificar al Instituto Guatemalteco de Migración con al menos quince días de anticipación, detallando los cambios y sus justificaciones, a fin de

Handwritten signature



Any ambiguities or misunderstandings shall be addressed through mutual consultation between the Participants.

garantizar una adecuada coordinación y continuidad de las actividades.

K. General Provisions

J. Desavenencias

This MOU is not legally binding and does not create enforceable rights or obligations under national or international law. It does not imply funding commitments or override any existing agreements. Each Participant retains its institutional autonomy, authority, and responsibilities.

Cualquier duda, ambigüedad o desavenencia, si las hubiere, en la interpretación de este MOU o sus actividades, deberán ser resueltas por mutuo acuerdo, con carácter administrativo conciliatorio entre los Participantes.

This MOU does not establish an agency relationship. Neither Participant is authorized to bind the other.

K. Disposiciones generales

The MOU and all related communications or amendments shall be executed in both English and Spanish.

Los Participantes reconocen que este MOU no es legalmente vinculante y no da lugar a derechos u obligaciones en virtud del derecho estadounidense, guatemalteco o internacional. Los Participantes también reconocen que este MOU no constituye una obligación de fondos, como se indica más arriba, y no pretende ser un compromiso legalmente vinculante de ningún Participante, ni crear ningún derecho en ningún tercero. Los Participantes de este MOU conservan para sí como propios sus mandatos, responsabilidades y atribuciones. Este MOU no reemplazará ni interferirá de ninguna manera con otros acuerdos o contratos celebrados entre los Participantes, ya sea antes o después de firmar este MOU.

Nada en este MOU se interpretará como constitutivo de uno de los Participantes, como un agente del otro Participante, para cualquier propósito, y ninguno de los Participantes tendrá la autoridad o el poder para obligar a los demás para contratar a nombre o crear una responsabilidad con otra de cualquier manera.

Este MOU y todas las comunicaciones y modificaciones se redactarán tanto en idioma inglés como español.

IN WITNESS THEREOF, the Participants hereto have caused this MOU to be signed:

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, los Participantes suscriben este MOU:



For: **Dexis Consulting Group**

Por: **Dexis Consulting Group**

Name: **Sara C. García**
Title: Deputy Chief of Party
Date: July 17, 2025
Place: Guatemala

Nombre: **Sara C. García**
Cargo: Subdirectora
Fecha: 17 de julio de 2025
Lugar: Guatemala

For: **Guatemalan Migration Institute**

Por: **Instituto Guatemalteco de Migración**

Name: **Alfredo Danilo Rivera**

Nombre: **Alfredo Danilo Rivera**

Title: Director of the Guatemalan Institute of Migration
Date: July 17, 2025
Place: Guatemala

Cargo: Director General del Instituto Guatemalteco de Migración
Fecha: 17 de julio de 2025
Lugar: Guatemala

